

RESOLUCIÓN DECANAL N°81-2023-DFIEE- Bellavista, 21 de octubre de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°1901-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°216-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°112-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DIMENSIONAMIENTO DE UNA PLANTA GEOTÉRMICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALACOA-PUTINA MOQUEGUA, PERÚ 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores**; presentado por los bachilleres: **CABANILLAS GONZALES, Richar Clixsman; PONGO HUAMAN, Anderson y TENORIO BOLIVAR, Juan Alexis**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres **CABANILLAS GONZALES, Richar Clixsman; PONGO HUAMAN, Anderson y TENORIO BOLIVAR, Juan Alexis**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"DIMENSIONAMIENTO DE UNA PLANTA GEOTÉRMICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALACOA-PUTINA MOQUEGUA, PERÚ 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°112-VIRTUAL-2023-DUIFIEE**, de fecha 16 de noviembre de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"DIMENSIONAMIENTO DE UNA PLANTA GEOTÉRMICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALACOA PUTINA MOQUEGUA, PERÚ 2023"**, presentado de los Bachilleres: **CABANILLAS GONZALES, Richar Clixsman; PONGO HUAMAN, Anderson y TENORIO BOLÍVAR, Juan Alexis**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **· Presidente : Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya · Secretario : Mg. Ernesto Ramos Torres · Vocal : Ing. Freddy Adan Castro Salazar · Suplente : Mg. Antenor Leva Apaza...(sic)**".

Que, con **Proveído N°1901-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°216-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°112-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"DIMENSIONAMIENTO DE UNA PLANTA GEOTÉRMICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALACOA-PUTINA MOQUEGUA, PERÚ 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores**; presentado por los bachilleres: **CABANILLAS GONZALES, Richar Clixsman; PONGO HUAMAN, Anderson y TENORIO BOLIVAR, Juan Alexis**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU** de fecha **15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"DIMENSIONAMIENTO DE UNA PLANTA GEOTÉRMICA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALACOA-PUTINA MOQUEGUA, PERÚ 2023"**, presentado por los bachilleres **CABANILLAS GONZALES, Richar Clixsman; PONGO HUAMAN, Anderson y TENORIO BOLIVAR, Juan Alexis**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya	Presidente
➤ Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres	Secretario
➤ Ing. Freddy Adan Castro Salazar	Vocal
➤ Mg. Lic. Antenor Leva Apaza	Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse a la Modificatoria del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic)**.
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RD1812023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leva Apaza
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRITALO TERAN DIANORAS